

Alteridad, comunicación y comprensión. Literaturas no realistas en el Hospital Vilardebó



Andrés Vázquez¹

Resumen



En el marco del Espacio de Formación Integral (EFI) y del grupo de investigación «Raros y fantásticos en la literatura uruguaya: teoría, crítica e historia», se llevó a cabo, en 2017, la tercera edición de los Talleres abiertos de lectura, interpretación y creación entorno a literaturas no realistas, insólitas y fantásticas en el Hospital Vilardebó, a cargo de los profesores Hebert Benítez y Estefanía Pagano. La dinámica de los talleres consistió en encuentros semanales con las internas del hospital,² en los que se leía un cuento, para luego discutirlo con ellas.

Este trabajo reflexiona sobre la experiencia de los talleres, tomando como ejes los conceptos de alteridad, comunicación y comprensión. Se trata de tres conceptos medulares en lo respectivo a las dos grandes áreas en que se inscriben los talleres, a saber: la salud mental y la literatura fantástica. Se esbozarán ideas para la adopción de tales conceptos como perspectivas articuladoras entre dos de las tareas fundamentales de la Universidad de la República: investigación y extensión. Las citas con las que se ejemplifica están tomadas de las grabaciones de cada encuentro.

1 Licenciatura en Letras y Licenciatura en Lingüística, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República. andres.vazquez.l@gmail.com

2 En esta edición, los talleres se realizaron en el ala femenina.

Alteridad

Los talleres significaron un acercamiento a la alteridad en un sentido estricto. En este sentido, resultaron iluminadoras las menciones a terceros acerca de los encuentros, y algunas de las respuestas obtenidas: «¿Qué? ¿Vas a leerles cuentos a los locos? ¿Y para qué?»; «¿Y no son peligrosos?». Las reacciones menos desalentadoras provinieron de quienes, a lo sumo, lo entendieron como curiosos actos de filantropía, de asistencia social. Efectivamente, en el inconsciente colectivo reina la imagen del Hospital Vilardebó como epítome de *lo otro*.

La alteridad desempeña un papel paradójico, en tanto encarna una forma de marginación a la vez que un discurso que sostiene a la sociedad actual. Al igual que Foucault, en su momento, Byung-Chul Han ha señalado la función social de la otredad: la idea del *otro* como depositaria de aquello donde no nos es grato reconocernos, y que no es funcional a la dinámica neoliberal; o que le es funcional solo, precisamente, en su carácter marginal. En este sentido, nos previene acerca de la diferencia entre alteridad y diversidad:

La lógica de comparar igualando provoca que la alteridad se trueque en igualdad. Así es como la autenticidad de la alteridad consolida la conformidad social. Solo consiente aquellas diferencias que son conformes al sistema, es decir, la diversidad. Como término neoliberal, la diversidad es un recurso que se puede explotar (2017, p. 38).

La alteridad es, asimismo, una de las temáticas principales de las literaturas fantásticas.³ Constituye, de este modo, un punto de convergencia entre estas y la clínica psiquiátrica. Son elocuentes,

a este respecto, las palabras de Rosie Jackson (2001): «Desde un mundo racional, «monológico», la alteridad solo puede ser conocida y representada como lo extranjero, lo irracional, «lo loco», «lo malo»» (p. 143).

Los cuentos «Felicidad», de M. Inés Silva-Vila (2011, pp. 5-11), «Crimen robado» (2013, p. 82), de Héctor Galmés y «La calle de los mendigos» de Mario Levrero (1998, pp. 12-19), son ejemplos de esta recurrencia del «tema de lo otro» en la literatura fantástica; el carácter alterno, más que de los protagonistas, del modo como ellos viven —o narran— sus experiencias. Esa percepción de marginalidad con respecto a cierta noción de normalidad fue captada y expresada con frecuencia por las internas, y cabe preguntarse si, al margen de la frecuente autorreferencialidad que caracteriza sus lecturas, no hay un auto reconocimiento pertinente. Un asumir la propia marginalidad, no solo con respecto a una sociedad, sino a un discurso. La protagonista de «Felicidad» lleva una vida triste e incomprendida hasta que ve cumplido su anhelo de convertirse en maniquí: «Ella lo que no quería era ser un ser social», repite Lucía el día de la lectura de «Felicidad»; «Ella era *contravectoria*», dice Silvana, «*revertoria*» (com. Pers. Min. 0:39 y ss.), recurriendo a bellos neologismos que acaso quisieran capturar el sentido de controversial, rebelde (contra-el-vector).

«El árbol», de Juan Introini (1989, pp. 17-22) es otro gran ejemplo del papel social que desempeña la alteridad. El narrador va a pasar unos días a la casa de su amiga y la madre de esta. Un inmenso árbol que preside el jardín es el orgullo de la familia. Un día, el narrador es testigo clandestino de una suerte de rituales eróticos que «la nena» llevaba

3 Así lo indica Tzvetan Todorov, quien, de hecho, clasifica las temáticas fantásticas en «temas del yo» y «temas del tú» (Campra, 20001, p. 157 y ss.).

a cabo con el árbol. Aquí, lo otro —en principio, los rituales— es vivido con normalidad hasta el momento en que el protagonista irrumpe en el secreto compartido por madre e hija. Parecería que la aparición de un tercero instaura la dimensión social a una normativa que se rompe, y es eso lo verdaderamente censurable:

—Natalia: Yo no creo que el árbol traiga problemas

—Estefanía: ¿Y qué es lo que trae problemas, entonces, si terminan cortando el árbol?

—Natalia: La gente... (Com. Pers. min 40).

Comunicación

Lo real

Quizás el elemento más característico de las literaturas fantásticas sea la idea de *choque*, producto de la transgresión de los textos con respecto a los estatutos de realidad del lector.⁴ Esto amerita una serie de aclaraciones. En primer lugar, hemos de advertir el carácter convencional de todo principio de realidad que pueda tener un lector empírico. El texto fantástico no transgrede de la realidad misma, sino un discurso de realidad que, como tal, es cultural e histórico: las literaturas fantásticas subvierten los *estatutos* de realidad *vigentes*:

Como afirma Metz, dos son los conceptos de verosimilitud: lo que está de acuerdo con la opinión pública y lo que está de acuerdo con las leyes de un género. *En ambos casos se trata de una convención, es decir, de un hecho cultural, histórico y retórico* (Campra, 2001, p. 174, cursivas mías).

Es importante insistir en el carácter discursivo —por tanto histórico y convencional— de nuestra idea de realidad, pues con frecuencia tal carácter pasa desapercibido en la cotidianeidad y se arraiga hasta el punto de confundirse con *la* realidad.

Lo fantástico presupone, por tanto, empíricamente, el concepto de realidad, que se da como indiscutible, sin necesidad de demostración [...] Tal vez no sea inútil repetir que esta relación no se establece, a fin de cuentas, entre el texto y lo real [...], sino entre una concepción de lo real y una concepción de la literatura: lo que está sometido a comparación son dos sistemas *convencionales* (Campra, 2001, p. 154, cursivas mías).

La referencialidad vincula lo fantástico con lo real, a la vez que con el discurso psicótico, como lo define Todorov:

Si la psicosis en general es una perturbación en la relación entre el yo y la realidad exterior, entonces el discurso psicótico será un discurso que fracasa en su trabajo de evocación de esta realidad; en otras palabras, en su trabajo de referencia (2010, p. 103).

El día de la lectura de *Felicidad*, Silvina alude, quizás de forma no del todo clara, o no del todo consciente, al carácter de construcción social que tiene la idea de felicidad (min. 0:27 y ss.). La felicidad, como el lenguaje y como la locura, es convencional de cada época y de cada cultura. También este es el caso de *lo real*, de modo que podemos hablar de *un* «concepto imperante de felicidad», así como de una definición imperante de insanidad mental, operante, como se ha dicho más arriba, al *statu quo*.

Los discursos de realidad que rigen el *statu quo* —y que son eminentemente

4 Cfr.: Campra (2001, p. 161); también, Bessière (2001, p. 85 y ss.)

funcionales al neoliberalismo— son cada vez más intransigentes. Pero lo más perverso es que tales discursos parecerían pasar inadvertidos en la confusión de lo heterogéneo y lo presuntamente transgresor. Lo distinto y lo transgresor han sido reabsorbidos como valores por el *statu quo* para devolverlos como eslóganes publicitarios, con atavíos emancipadores. Paralelamente a tales discursos sigue operando la «verdadera otredad» como catalizador social. El Vilardebó encarna la fórmula con la que Jackson titula su artículo y que, a la vez, resume lo que para ella caracteriza a las literaturas fantásticas desde el punto de vista de la expresión de la alteridad: «Lo oculto de la cultura».

Roas retoma lo ya señalado por Todorov: bien visto, el relato fantástico demanda grandes dosis de realismo, en la medida en que la transgresión que define al género fantástico parte de la confrontación de un elemento discordante con los principios de realidad del lector (2001, p. 17). Roas recuerda, también, retomando a Reis, que en definitiva la verdadera confrontación es entre discursos: por un lado, el discurso de la narración fantástica; por otro, «ese otro discurso que es la realidad» (Roas, 2001, p. 20).

Todo lo anterior, el carácter discursivo y convencional de lo real, y la esencia, también discursiva, de la alteridad, operante a un interés hegemónico, se confirman en la sesión teórica con Felipe Jaurena, quien nos informa de la situación institucional de la salud mental. La obscena falta de actualidad de nuestra Ley del Psicópata (que data de 1930) y el casi monopolio discursivo y legal que ejercen la psiquiatría y el Ministerio de Salud, bajo un trasnochado paradigma biologicista, solo se explican en tanto tributarios de intereses ajenos a los derechos humanos, que, sin

embargo, funcionan para el control estatal de ciertas formas «incontrolables» de la «otredad» que se desvían de los objetivos económicamente productivos.

El lenguaje

Como se ha visto, siguiendo a Todorov -para quedarnos de este lado de la teoría literaria; pero también Lacan y la tradición psicoanalítica-, la relación entre lenguaje y psicosis es estrecha y disertada. Por su parte, al margen de que la literatura fantástica cumpla con los rasgos señalados por Jakobson y los formalistas, característicos del lenguaje poético, los textos no realistas presentan un proceso lingüístico *sui generis*, que también se vincula con su tratamiento de la referencialidad:

Lo fantástico supone [...] el desajuste entre el referente literario y el lingüístico (pragmático), es decir, la discordancia entre el mundo representado en el texto y el mundo conocido [...] el narrador se ve obligado a combinar de forma insólita nombres y adjetivos para intensificar la capacidad de sugerencia. Podemos decir, entonces, que de connotación reemplaza a la denotación (Roas, 2001, pp. 28 y 29).

El lenguaje se presenta, de este modo, como otro gran eje articulador entre la psicosis, el discurso y las literaturas fantásticas.

Le Cercle llama «sugestiones onomatopoyéticas» al fenómeno en el que la resonancia fónica de ciertas palabras dispara asociaciones de campos semánticos distintos de los del contexto pero que comparten dicha palabra. El fenómeno está, evidentemente, muy relacionado con el fracaso referencial al que alude Todorov. Natalia hizo el siguiente comentario: «... pero una figura... para un árbol genealógico, es la figura paterna» (com. pers., min. 15:00).

También es el caso de Lucía: «Ella cortó de raíz para que crecieran las cosas buenas» (com. pers., min. 0:16).

Y otra vez de Natalia: «Ella quería cortar todo de raíz. Dejar todo en el pasado y empezar una nueva vida» (*Ibid*).

Opera en los ejemplos previos una dislocación del referente con respecto al discurso, lo que habilita, en términos saussureanos, un cambio del sistema de signos a los que se opone el signo en cuestión (en nuestro caso, la palabra *árbol*). Se corrobora, de este modo, el fracaso en la función referencial en torno al que Todorov desarrolla su caracterización del discurso psicótico.

Inés sigue las lecturas con atención y hace interpretaciones muy pertinentes. Reconozco en su discurso, sin embargo, lo que Spitzer (1982) llama «motivaciones pseudo-objetivas», y Todorov cita como otro rasgo del discurso psicótico (2010, p. 109): el uso de conjunciones que corresponderían a una cadena causal que no es tal: «Jacinto Vera corta ese árbol para que haya un nuevo comienzo... *por eso* se va a fumar a la vuelta de la esquina» (com. pers., min. 0:41, cursivas mías); «Yo el árbol lo interpreto... *porque* yo debajo de un árbol tomaba mate con mi viejo. Ese árbol, para mí, tiene un valor especial» (com. pers. min. 0:44, cursivas mías).

En la segunda cita se ve también la recurrencia de la autorreferencialidad, aún en las internas con capacidades referenciales más sólidas, como es el caso de Lucía.

Lo demoníaco

No es de extrañar que aquello que se sitúa en los límites de la razón se sitúe, también, en los límites del lenguaje, y que sea objeto de miedo y exclusión.

Que actúe de significante vacío en el que la sociedad vierte aquello con lo que no es capaz de lidiar. Recuerda Roas que, en árabe y en hebreo, el *unheimlich* freudiano coincide con lo demoníaco y lo horrendo (2001, p. 31).

Lo demoníaco es una expresión recurrente en la teoría en torno a las literaturas fantásticas como expresión de alteridad y comprensión. Roas recuerda, con respecto a la relación entre lo fantástico y el romanticismo, que Goethe llamó *lo demoníaco* a aquello que quedaba fuera de los dominios de la razón: «Lo demoníaco es lo que no puede explicarse ni por la inteligencia ni por la razón». En la imagen de lo demoníaco «esconde su esencia la visión cósmica de síntesis de contrarios, como totalidad unificadora de rasgos, características y comportamientos antitéticos que la razón no logra comprender» (citado en Roas, 2001, p. 23).⁵ En *El banquete* de Platón, Diotima caracteriza la figura demoníaca en términos comunicacionales:

—Es como te decía hace un momento algo intermedio entre lo mortal y lo inmortal.

—Pero, en fin ¿qué es?

—Un gran demonio, Sócrates [...]

Su función es ser intérpretes e intermediarios entre los dioses y los hombres (1938, p. 163).

Así, desde la antigüedad clásica la imagen del demonio (*daimon*) queda caracterizada como portadora de comunicación entre mundos disímiles y, por tanto, portadora también de inteligibilidad. La figura del loco ha cundido, asimismo, en la historia de la literatura como la de aquel que, libre de la prisión de las convenciones —entre las cuales se encuentra el lenguaje— es capaz de advertir y entender aquello que escapa al común de las personas. El cristianismo

5 A ese respecto, también, Jackson: «Lo otro expresado a través de la fantasía ha sido categorizado como un área oscura y negativa —como el mal, lo demoníaco o lo bárbaro—» (2001, p. 144).

medieval combinará esta idea de comunicación entre los hombres y la divinidad con su concepción en torno a la labor poética, para cristalizarlas en la imagen del *poeta theologus*.

Somos conscientes, sin embargo, de que esta clase de subversión del lenguaje —aun cuando sea productiva, como en el caso que nos ocupa— no justifica la peligrosa identidad entre el poeta, el niño y el loco.

Es poco soportable, so pretexto de las palabras-valija, ver mezclarse las tonadillas infantiles, las experimentaciones poéticas y las experiencias de la locura [...] Esto no justifica en absoluto la grotesca trinidad del niño, el poeta y el loco. Debemos estar atentos a los abismos muy diferentes del sinsentido [...] que no autorizan ninguna amalgama entre quienes las inventan (Deleuze, 2016, p. 113).

Acaso lo que sí justifique la comparación sea su «demonización» social, por ser quienes, en los márgenes de la razón, fisuren el lenguaje para encontrar nuevas relaciones y generar nuevas comprensiones.

Lo demoníaco emerge así como una forma de comprensión alternativa de la razón y reivindicadora de la alteridad, y como elemento articulador de las oposiciones, que son, también, elementos recurrentes en las literaturas fantásticas.⁶

Comprender

El método artístico se basa en un único principio: El principio de la transmisibilidad de las complejidades ininteligibles. Mediante él se acepta que una complejidad presuntamente infinita concebida en una mente (digamos el artista

creador) puede alcanzar una segunda mente (digamos el artista contemplador) empaquetada en una realidad necesariamente finita [...] Su universalidad entonces es par, esto es, se mide a pares de mentes, donde cada par participa de un acto artístico (Jorge Wagensberg, *El gozo intelectual*)

Comprender es encontrar la mínima expresión de lo máximo compartido. Es buscar lo común entre lo diverso. Comprensión y alteridad, entendida como producto de una discriminación — en el sentido objetivo de la palabra—, son dos caras de una moneda: discernir la alteridad y reconocer, acto seguido, esencias compartidas con la identidad nos posibilitan comprender(nos). Ahora bien, es menester ir al encuentro lo más despojados como nos sea posible de todo prejuicio producto de algún tipo interesado de «formaciones discursivas», como las llama Foucault; lo más alejados posible de aquella gramática omnipresente que denunciaba Nietzsche. En este sentido, también, «lo fantástico aspira a la disolución de un orden que se siente como opresivo e insuficiente» (Jackson, 2001, p. 51).

Con respecto a la relación entre comprensión y realidad, observa Roas que la literatura «pone de manifiesto la relativa validez del conocimiento racional al iluminar una zona de lo humano donde la razón está condenada a fracasar» (2001, p. 9). Quizás resulte provechoso olvidarse por un momento del prestigio epistémico exclusivo que desde el siglo XIX goza todo lo que tenga estatuto de «ciencia» y reivindicar otras formas de conocimiento acaso «demoníacas» para iluminar allí donde el positivismo no llega. Adoptar, al menos,

6 Campra, siguiendo a Berrenchenea, clasifica las categorías predicativas de lo fantástico según los binomios opositivos concreto/abstracto, animado/inanimado, yo/otro, ahora/pasado (2001, p. 162 y ss.).

una postura crítica ante el «silenciamiento de lo irracional por parte de la cultura» (Jackson, 2001, p. 143). Quizás esa intuición subyaga en el comentario de Virginia, el día de la lectura de «La calle de los mendigos»: «A los grandes científicos los trataban de locos... [¿Los locos? ¿Los grandes pensadores?] pueden tener como dones —que todos tenemos dones—» (com. Pers. Min. 0:51).

Conclusión

Derrida y el estructuralismo francés nos enseñaron que deconstruir —podríamos decir, también, discriminar, en el sentido estricto del término— ayuda a tomar perspectiva sobre las partes integrantes de la unidad pretérita; sin embargo, la diferenciación no crítica solo es funcional al sistema operante, para reafirmarse en sí mismo.

Lo fantástico no implica necesariamente una transgresión. De hecho, muchas veces es utilizado como forma de reforzar los principios de verdad vigentes. Análogo es el caso de la fantasía, como lo advierte Jonathan Culler, «en la mayoría de los casos, la fantasía literaria testimonia el principio de realidad para transformar a sus enemigos en su propia imagen especular» (citado en Jackson, 2001, p. 146). En estos términos, probablemente uno de los mayores retos de los talleres del EFI sea el de evitar incurrir en tales reafirmaciones de los principios de realidad vigentes, con su consecuente reafirmación de la otredad que encarna el hospital Vilardebó.

Los talleres nos interpelan con respecto a nuestros compromisos en tanto *homo academicus*; nos sacan del marasmo autista en que con paradójica

frecuencia caemos en ciertas disciplinas humanas, en el anhelo de asir sus componentes excesivamente atomizados (el estilo, la metáfora, el sintagma). En este sentido, su función es, también, poética, en la medida en que nos desautomatizan. Tal sea, acaso, el gran aporte de la extensión a la academia.

Referencias bibliográficas

- BESSIÈRE, I. (2001). El relato fantástico: forma mixta de caso y adivinanza. En: ROAS, D. (Comp.). *Teorías de lo fantástico* (pp. 83-106). Madrid: Arco.
- BYUNG-CHUL, H. (2017). *La expulsión de lo distinto*. Barcelona: Herder.
- CAMPRA, R. (2001). Lo fantástico: una isotopía de la transgresión. En: ROAS, D. (Comp.). *Teorías de lo fantástico* (pp. 153-192). Madrid: Arco.
- DELEUZE, G. (1969 [2016]). *Lógica del sentido*. Barcelona: Paidós.
- GALMÉS, H. (2013). Crimen robado. En: *Los mejores cuentos de Héctor Galmés*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- INTROINI, J. (1989). El árbol. En: *La llave de plata y otros cuentos*. Montevideo: Edición del autor.
- JACKSON, R. (2001). Lo oculto de la cultura. En: ROAS, D. (Comp.). *Teorías de lo fantástico* (pp. 141-152). Madrid: Arco.
- LEVRERO, M. (1998). La calle de los mendigos. En: *La máquina de pensar en Gladys* (pp. 12-19). Montevideo: Arca.
- PLATÓN (1938). *Diálogos*. Buenos Aires: Espasa.
- Roas, D. (2001). La amenaza de lo fantástico. En: D. ROAS, D. (Comp.). *Teorías de lo fantástico* (pp. 7-41). Madrid: Arco.
- SILVA-VILA, M. (2011). Felicidad. En: *Felicidad y otras tristezas* (pp. 5-11). Montevideo: Biblioteca Artigas: Colección Clásicos uruguayos.
- SPITZER, L. (1982). *Linguistics and Literary History: Essays in Stylistics*. Londres: Princeton University Press.
- TODOROV, T. (2010). El discurso psicótico. En: *Los géneros del discurso* (pp. 103-114). Madrid: Siglo Veintiuno Editores.